

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Miguel Ángel, 11  
28010 Madrid

**COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE  
BAHAUS INVESTMENT SICAV SA**

Al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo a la modificación de la fecha de envío del valor liquidativo de la SICAV de referencia:

El valor liquidativo aplicable a las órdenes de compra y venta introducidas hasta las 16:00 horas del día D, será el correspondientes a ese mismo día D.  
La Sociedad Gestora o, en su caso, la SICAV, comunicará al MAB antes de las 15:00 horas del día D+1, el valor liquidativo del día D, para que Iberclear realice la liquidación y compensación de valores y efectivos en D+3.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Madrid, a 4 de mayo de 2009.

BAHAUS INVESTMENT SICAV SA

RBC Dexia Investor Services Activos SA  
P.P.  
D. Rafael Carrasco Caballero  
Secretario del Consejo de Administración

